



Misión Permanente de Guatemala
ante la Organización de las Naciones Unidas
y otros Organismos Internacionales
Ginebra, Suiza

(Cotejar durante su presentación)

**Intervención del Embajador Francisco Villagrán de León
106º Sesión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
Ginebra, 25 de noviembre de 2015**

Señor Presidente,

En primer lugar, permítame felicitarlo a usted por su elección para guiar nuestros trabajos durante la presente sesión. Agradecemos al Director General de la OIM, William L. Swing, por el excelente informe¹ presentado, que nos permite visualizar en una forma concreta no sólo el estado actual de la migración, sino también la labor que está realizando la OIM en esta esfera.

Los temas más generales de interés para mi delegación han sido ampliamente abordados en el presente debate por la delegación de Brasil, en nombre del Grupo de Países de América Latina y del Caribe (GRULAC), a cuya intervención nos asociamos plenamente, pero quisimos agregar algunas reflexiones puntuales.

Apreciamos la labor realizada por el Grupo de Trabajo sobre la **relación entre la OIM y las NNUU** en 2015 y, de acuerdo con la resolución adoptada, esperamos con mucho interés recibir información continua sobre los avances en las deliberaciones y propuestas presentadas para el efecto. Es muy necesario que las dos organizaciones trabajen conjuntamente para lograr un nuevo enfoque para hacer frente a los retos de la movilidad global, que sea basado en un reparto equitativo de responsabilidades. Al igual que otras delegaciones, consideramos que las decisiones no deben estar condicionadas a razones administrativas y presupuestarias. La OIM, dada tu amplia experiencia, debe continuar proporcionando a la comunidad internacional asesoramiento y apoyo en el ámbito de la migración.

Señor Presidente,

La recién adoptada **Agenda de Desarrollo Sostenible 2030** incluye el tema de la migración y la movilidad humana, reconociendo así las contribuciones positivas de los migrantes y su papel fundamental en el desarrollo sostenible. Ahora todos los países tendremos la responsabilidad de cumplir con los compromisos para que la Agenda 2030 se convierta en realidad, lo que incluye, la garantía de una migración segura, ordenada y regular, así como el respeto de los derechos humanos y el trato humano de los migrantes, independientemente de su condición migratoria, así como de los refugiados y desplazados. El papel de la OIM aquí, es imprescindible.

Señor Presidente,

Guatemala está comprometida con la promoción, con la observancia, y con el respeto de los derechos humanos de la población migrante de conformidad con los instrumentos internacionales adoptados. En ese espíritu, está plenamente convencida de la necesidad de continuar con los **esfuerzos nacionales** y con las iniciativas regionales que permitan en mejor forma enfrentar los desafíos que nos plantea la migración internacional.

¹ Documento C/106/48.

Somos de la opinión de que debemos enfrentar esos desafíos con un enfoque integral y humanitario — este último término es sin duda el más importante — y sustentar nuestro esfuerzo en la cooperación internacional, en la coherencia y en la co-responsabilidad con el propósito de garantizar efectivamente la protección de las personas migrantes y de sus familias, como también salvaguardar sus derechos fundamentales independientemente de su condición migratoria en los países de origen, de tránsito y de destino.

La protección de las personas que se han visto obligadas a migrar y esa salvaguarda de sus derechos independientemente de la condición migratoria, debe ser la razón de nuestros esfuerzos individuales y coordinados en el abordaje del tema migratorio.

En ese orden de ideas, Guatemala se ha visto beneficiada por la ejecución de diversos proyectos que han venido a fortalecer sus capacidades. Varias han sido las iniciativas desarrolladas en 2015 a través de un trabajo consciente, dedicado y compartido entre la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Gobierno de la República de Guatemala, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, entre las que podemos mencionar:

- El Programa Mesoamérica: que ha venido fortaleciendo las capacidades de protección y asistencia a migrantes en situación de vulnerabilidad;
- El Programa de asistencia integral a familias, niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados retornados en el triángulo norte;
- El Proyecto B-A1 de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica;
- El Fortalecimiento de capacidades de El Salvador, Nicaragua, Honduras y Guatemala para abordar la salud de los migrantes;
- El Programa de Refugiados en Estados Unidos para niños, niñas y jóvenes de los países del Triángulo Norte con padres legalmente radicados en el territorio norteamericano.

Recientemente, durante la Octava Reunión del Foro Mundial sobre migración y desarrollo, Guatemala manifestó su voluntad de participar en el Grupo de Trabajo de la “Iniciativa de los migrantes en países en crisis”, tomando en consideración que nuestro país es el cuarto a nivel mundial más vulnerable frente a los efectos de desastres naturales. Para llevar adelante esa participación es indispensable contar con el valioso apoyo técnico que aporta la OIM.

A nivel regional, desde el año pasado se viene trabajando en el Plan de la Alianza para la Prosperidad, el cual es un firme compromiso de El Salvador, Honduras y Guatemala, que propone acciones innovadoras, que buscan generar condiciones en el corto plano para frenar el fenómeno migratorio irregular y la crisis humanitaria ocasionada por el incremento reciente en el flujo de niñas y niños migrantes no acompañados hacia los Estados Unidos; y en el mediano y largo plazo, crear oportunidades para la población especialmente la más joven, enfrentar las causas estructurales y multidimensionales de la migración; y generar arraigo de la población en los países.

Señor Presidente,

Guatemala desea dejar constancia de su reconocimiento y de su agradecimiento a la Organización Internacional para las Migraciones por el desarrollo y por la ejecución de estos importantes proyectos y que el apoyo brindado a nuestro país por esta organización ha sido invaluable.

Para concluir quisiera reiterar la entera disponibilidad de Guatemala para continuar este trabajo conjunto con la OIM, que tanto ha beneficiado a la comunidad migrante y a sus familias.

Muchas Gracias.